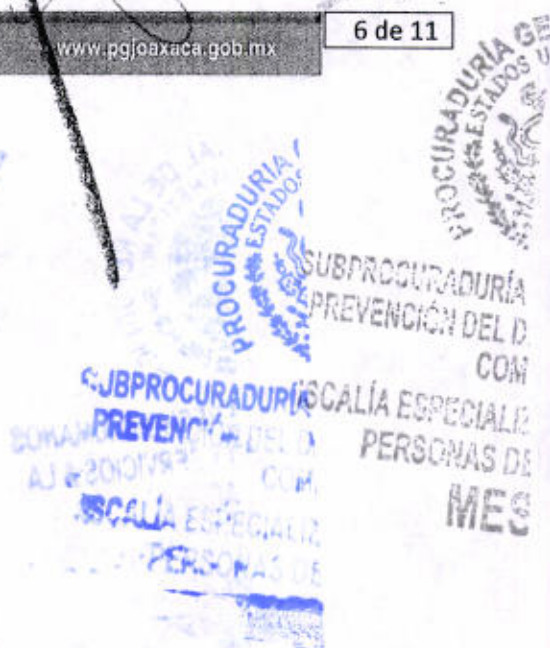


- Comienzan primeramente a retirar la hierba seca y el escombro, y se cuenta con el apoyo de los obreros que responden a los nombre de

[REDACTED]
de la fosa, mismos que proceden a cavar el área señalada por los peritos Antropólogos Forenses, delimitándoles primeramente un área de 1.40 mts por 3.40 mts.

- Comienza la labor de excavación por capas de aproximadamente 10 cms.
- Procediendo a bajar en repetidas ocasiones los peritos antropólogos para verificar la estructura de la tierra, realizando pequeñas muescas y dándole instrucciones a los obreros.
- Se termina por cavar una superficie de 70 cms de ancho por 2.60 mts.
- Llegan al fondo descubriendo en el punto oriente de la fosa cavada un trozo de tela color azul por lo cual desciende la perito María Mercedes Salado Puerto para retirar con cautela la tierra que se localiza sobre la superficie.
- A las 13:50 define que al fondo de la fosa cavada lo que se ubica es un ataúd de color azul de lo cual lo único que queda es el forro, esto para el punto Oriente de la fosa descubriéndose un área de 85 cms en el punto oriente y poniente por 70 cms para el punto norte y sur, localizando primeramente la tela color azul, un plástico color blanco que al retirarse se aprecia al fondo RESTOS OSEOS, situando una tela adhesiva sobre la superficie de dichos restos que a la letra dice:
 - **"ombre Odilón Palma, dad 74 años; Dx (y letras ilegibles); crisis asmática hora de defunción (letras ilegibles); Fecha 30-08-200 (último número ilegible)".**
- Menciona MARIA MERCEDES SALADO PUERTO que en los restos óseos localizados en dicha fosa no se aprecia corte de necropsia, que ve dos piezas dentales y determina que no es la persona que aparece en las placas fotográficas contenidas dentro de la averiguación previa 230(P.E.)/II/2007, por no corresponder sus características físicas.
- Así mismo descubre todo el ataúd de la tierra por lo que desciende MIGUEL ANGEL NIEVA y al haberla retirado proceden a quitar la superficie del ataúd, y manifiesta que el cuerpo no presenta ropa, el brazo derecho presenta una gasa

- Descienden nuevamente los peritos a la parte inferior de la fosa para levantar parte del ataúd en su punto oriente y comienzan a cavar en un área de 70 por 30 cms con una profundidad de 20 cms en busca de tierra virgen (tierra no removida -original-) a lo que manifiestan que efectivamente en dicha profundidad se localiza la tierra no removida.



- Por lo que al no haber tierra removida es innecesario seguir excavando.
- Se coloca de nuevo el ataúd quedando una abertura en general de la zona cavada (fosa) de 2.60 mts para los puntos norte y sur por 70 cms de ancho para los puntos oriente y poniente a una separación de 45 cms de la barda perimetral oriente en dirección al poniente, con una profundidad de 2.70 mts
- Así mismo en el punto Norte de la excavación quedo un escalón de 70 cms de ancho para el punto oriente y poniente por 2.90 mts de largo para los puntos norte y sur colindando al sur con la fosa cavada
- En el punto oriente de la fosa cavada de la misma manera quedo un escalón de 80 cms de largo por 70 cms de ancho.

00103

Siendo las 15:05 hrs Se realiza la labor de fumigación por el Técnico [REDACTED]

- Y se concluye a las 15:54 hrs con la fosa tapada.

B.-FOTOGRAFIA DEL LUGAR DE LOS HECHOS.-

.MATERIAL A UTILIZAR:

Cámara Fotográfica Marca NIKON, línea Digital Profesional, modelo D40, con un lente de 18 a 55 mm.

PROCEDIMIENTO:

Una vez que me situé en el domicilio a inspeccionar para la práctica de la diligencia de exhumación, se procede aplicar una de las técnicas de fijación del lugar la cual se trata de la fotografía, entendiéndose como fotografía "al arte y la técnica para obtener imágenes duraderas debidas a la acción de la luz", en donde se aplica el siguiente procedimiento de acuerdo a la técnica criminalística en Barras utilizada y en abanico para el caso de las particularidades:

- Se ubica la zona a inspeccionar, la cual es señalada por el C. Noé de la cruz Méndez.
- Se sitúa y posiciona la cámara en los puntos a ilustrar de forma General.
- Se realiza medianos acercamientos de las zonas.
- Se realizan acercamientos de las zonas.
- Se establece la secuencia fotográfica respectiva en forma cronológica.
- Se obtiene con ello la placa fotográfica de cada uno de los puntos a ilustrar, fijando con esto el lugar del hecho para lo cual se le remitirían dichas fotografías impresas con pie de fotografía

C.-CROQUIS SIMPLE DEL LUGAR DE LOS HECHOS.-

Se toman datos del lugar de los hechos para lo cual se emplea la medición y se fija mediante planos simples de la morfología del lugar.

- Se aplican las reglas de Hans Gross en el lugar del hecho.
- Se realiza la ubicación general, que contiene las calles y colonia en la que se encuentra.
- Se establece su orientación cartesiana en el plano.

Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, Subdirección de Servicios Periciales, Región Istmo, Calle Fray Bartolomé de las Casas número 24.-Barrio Guichivare, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca. 01(971)71 51065

www.pgjoaxaca.gob.mx



DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
IDAD.

DA DE BÚSQUENA
SAPARECIDAS

A 26

DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
IDAD.

- Se levanta el croquis de la morfología del lugar señalado.
- Se toman las dimensiones de la zona con testigo métrico.
- Se plasma la morfología del lugar a cavar, y sus colindantes.
- Se plasma la morfología del lugar cavado con dimensiones.

VIII. CONSIDERACIONES.

PRIMERO.-Se realiza diligencia de inspección pericial ocular de la Exhumación practicada en el lugar ubicado en Calle Primera Poniente sin número entre las calles al Norte con 21 de Marzo, Colonia Benito Juárez, Población de Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, Precisamente en las instalaciones que ocupa el PANTEON MUNICIPAL de dicha población, donde se aplica la observación pericial utilizando el método científico aplicado a la criminalística con la ayuda del método deductivo visualizando de lo general a lo particular, así como también con la técnica criminalística en barras para el inmueble en general, en espiral para la zona escavada y en abanico para el caso de las particularidades.

Se analiza la cantidad de niveles de la construcción, flujo de transeúntes, tipo de iluminación, visibilidad, material de construcción, si existe vigilancia en la zona, y lo encontrando en la zona.

Al realizar la práctica de Exhumación por los antropólogos Forenses se establece que este departamento de Criminalística realiza la actividad de fijación del lugar mediante la ayuda de la fijación escrita, fotográfica, medición y planimetría simple.

X.-CONCLUSIÓN.-

PRIMERA.- De la INSPECCIÓN PERICIAL que se realizó en el domicilio donde se llevo a cabo la práctica de la diligencia de EXHUMACIÓN se tiene lo siguiente en el lugar denominado SITIO DEL SUCESO:

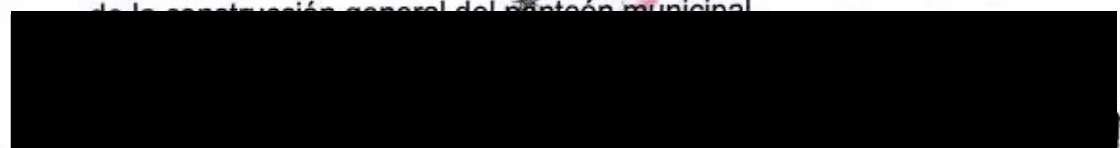
- Se ubica en:
 - ✓ Calle Primera Poniente sin número entre las calles al Norte con 21 de Marzo, y al oriente con 17 de Marzo.
 - ✓ Colonia Benito Juárez.
 - ✓ Población de Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca
- Tipo Panteón Municipal de la Población de Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca
- Domicilio de tipo público, de tipo de Zona Mixta (abierto y cerrado).
- Localizado en Zona Urbana de la población de Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca



- Lugar sin vigilancia.
- Zona que se denomina AREA 3 (A3) , la cual fue:

00104

- o Señalada por la Sra. Fortunata García Vásquez encargada del panteón.
- o Se trata de un montículo de tierra localizada en el vértice Nor-oriente de la construcción general del panteón municipal



acuerdo al análisis comparativo realizado por los peritos antropólogos, **NO CORRESPONDEN** con las características de los restos puestos a la vista en fotografía dentro de la Averiguación Previa 230(P.E)/II/2007.

SEGUNDA.- Se remite la siguiente SECUENCIA FOTOGRÁFICA anexa impresa en papel fotográfico con los siguientes pies de foto:

1. FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA PARTE FRONTAL DE ACCESO AL PANTEÓN MUNICIPAL DE PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA, VISTA DE PONIENTE A ORIENTE.
2. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA AREA3, DE PONIENTE A ORIENTE.
3. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA ÁREA 3, DE PONIENTE A ORIENTE, JUSTO DONDE SE DESVÍAN DE SUR A NORTE.
4. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA ÁREA 3, DE SUR A NORTE.
5. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA ÁREA 3, DE PONIENTE A ORIENTE.
6. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA ÁREA 3, DE SUR A NORTE, A LA ALTURA DEL ANFITEATRO.
7. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA ÁREA 3, DE SUR A NORTE, JUSTO DONDE SE DESVÍAN DE PONIENTE A ORIENTE.
8. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA ÁREA 3, DE PONIENTE A ORIENTE.
9. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA ÁREA 3, DE SUR-PONIENTE A NOR-ORIENTE.
10. FOTOGRAFÍA DE VISTA GENERAL DE LA ZONA MARCADA COMO ÁREA 3, VISTA DE PONIENTE A ORIENTE.
11. FOTOGRAFÍA DE MEDIANO ACERCAMIENTO A LA ZONA MARCADA COMO ÁREA 3, REALIZANDO LOS PERITOS ANTROPÓLOGOS, LA LABOR DE LIMPIEZA, SOBRE EL MONTÍCULO DE TIERRA.
12. FOTOGRAFÍA DE VISTA GENERAL A LA ZONA MARCADA COMO ÁREA 3, UNA VEZ RETIRADA LA HIERBA QUE SE ENCUENTRAN SITUADA SOBRE LA SUPERFICIE DEL MONTÍCULO DE TIERRA.
13. FOTOGRAFÍA DEL INICIO DE LA EXCAVACIÓN POR PARTE DE LOS OBREROS, VISTA DE PONIENTE A ORIENTE.
14. FOTOGRAFÍA DEL INICIO DE LA EXCAVACIÓN POR PARTE DE LOS OBREROS, VISTA DE NORTE A SUR.
15. FOTOGRAFÍA DEL ÁREA 3 UNA VEZ RETIRADO EL MONTÍCULO DE TIERRA.
16. FOTOGRAFÍA DE UNA DE LAS CAPAS RETIRADAS, ANALIZANDO LA PERITO MARÍA MERCEDES SALADO PUERTO LA ZONA.
17. FOTOGRAFÍA DEL RETIRO DE CAPAS DE TIERRA DE LA ZONA A EXCAVAR.
18. FOTOGRAFÍA DE UNA DE LAS CAPAS RETIRADAS, ANALIZANDO EL PERITO MIGUEL ÁNGEL NIEVA LA ZONA A DELIMITAR.
19. FOTOGRAFÍA DEL RETIRO DE CAPAS DE TIERRA DE LA ZONA A EXCAVAR.
20. FOTOGRAFÍA DE UNA DE LAS CAPAS RETIRADAS, ANALIZANDO EL PERITO MIGUEL ÁNGEL NIEVA LA ZONA A DELIMITAR.
21. FOTOGRAFÍA DE UNA DE LAS CAPAS RETIRADAS, DEJANDO UNA MUESCA EN EL PUNTO ORIENTE EL PERITO MIGUEL ÁNGEL NIEVA.
22. FOTOGRAFÍA DEL PROCEDIMIENTO DE RETIRO DE UNA DE LAS CAPAS DE TIERRA.
23. FOTOGRAFÍA DEL ANÁLISIS DE LA TIERRA POR PARTE DEL PERITO MIGUEL ÁNGEL NIEVA.
24. FOTOGRAFÍA DE LA MUESCA REALIZADA AL FONDO DE LA FOSA PARA EL ANÁLISIS DE LA TIERRA POR EL PERITO MIGUEL ÁNGEL NIEVA.

Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, Subdirección de Servicios Periciales, Región Istmo, Calle Fray Bartolomé de las Casas número 24, Barrio Guichivere, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca. 01(971)71 51095



DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.

ZONA DE BÚSQUEDA DE
ESAPARECIDAS

SA 26



DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

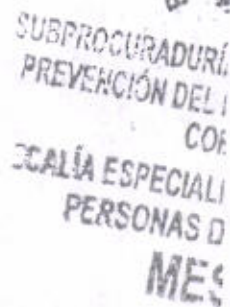
DE BÚSQUEDA DE
ARECIDAS

www.pgjoaxaca.gob.mx

25. FOTOGRAFÍA DEL PROCEDIMIENTO DEL RETIRO DE UNA DE LAS CAPAS DE TIERRA DEL FONDO DE LA FOSA POR LOS OBREROS.
26. FOTOGRAFÍA DEL RETIRO DE TIERRA DEL FONDO DE LA FOSA EN SU PUNTO ORIENTE.
27. FOTOGRAFÍA DE ACERCAMIENTO AL PUNTO ORIENTE DEL FONDO DE LA FOSA, DONDE SE LOCALIZA UN FRAGMENTO DE TELA DE COLOR AZUL.
28. FOTOGRAFÍA DEL ANÁLISIS QUE REALIZA LA PERITO MARÍA MERCEDES SALADO PUERTO AL FONDO DE LA FOSA EN SU PUNTO ORIENTE JUSTO DONDE SE LOCALIZO LA TELA DE COLOR AZUL.
29. FOTOGRAFÍA DEL ANÁLISIS QUE REALIZA LA PERITO MARÍA MERCEDES SALADO PUERTO AL FONDO DE LA FOSA EN SU PUNTO ORIENTE JUSTO DONDE SE LOCALIZO LA TELA DE COLOR AZUL.
30. FOTOGRAFÍA GENERAL DEL DESCUBRIMIENTO DE LA PARTE SUPERIOR DE UN ATAÚD COLOR AZUL, POR LA PERITO MARÍA MERCEDES SALADO PUERTO.
31. FOTOGRAFÍA DEL RETIRO DE LA TELA COLOR AZUL PARA DESCUBRIR LO QUE HAY AL INTERIOR.
32. FOTOGRAFÍA DE LO ENCONTRADO AL INTERIOR DEL ATAÚD COLOR AZUL, SIENDO RESTOS ASESO QUE PRESENTA UNA ETIQUETA COLOR BLANCO CON LETRAS EN COLOR ROJO.
33. FOTOGRAFÍA DE ACERCAMIENTO AL INTERIOR DEL ATAÚD COLOR AZUL EN SU PUNTO ORIENTE, TRATÁNDOSE DE RESTOS ÓSEOS.
34. FOTOGRAFÍA DEL RETIRO DE LA TIERRA LOCALIZADA EN LA SUPERFICIE DEL ATAÚD COLOR AZUL POR LA PERITO MARÍA MERCEDES SALADO PUERTO.
35. FOTOGRAFÍA DE ACERCAMIENTO A LA ETIQUETA COLOR BLANCO CON LETRAS EN COLOR ROJO QUE A LA LETRA DICEN "ombre Odilón Palma dad 74 años; Dx (y letras ilegibles); crisis asmática hora de defunción (letras ilegibles); Fecha 30-08-200 (último número ilegible)".
36. FOTOGRAFÍA DE RETIRO DE LA SUPERFICIE DEL ATAÚD DE ORIENTE A PONIENTE.
37. FOTOGRAFÍA DEL DESCUBRIMIENTO TOTAL DEL ATAÚD RETIRANDO LA PARTE SUPERIOR.
38. FOTOGRAFÍA GENERAL DEL INTERIOR DEL ATAÚD, SIENDO RESTOS ÓSEOS.
39. FOTOGRAFÍA DE ACERCAMIENTO AL INTERIOR DEL ATAÚD, SIENDO RESTOS ÓSEOS.
40. FOTOGRAFÍA DEL MOMENTO EN EL QUE LOS EXPLICAN LOS PERITOS AL LICENCIADO AUGUSTO CESAR SANDINO RIVERO ESPINOSA ABOGADO RESPONSABLE DE LA COADYUVANCIA, NADIN REYES MALDONADO Y EDUWIGIS MARGARITA CRUZ SÁNCHEZ LO ENCONTRADO EN DICHA FOSA.
41. FOTOGRAFÍA DEL MOMENTO EN EL QUE EL PERITO MIGUEL ÁNGEL NIEVA COMIENZA A RETIRAR EL PUNTO ORIENTE DEL ATAÚD, PARA REVISAR LA TIERRA DEL FONDO.
42. FOTOGRAFÍA DEL MOMENTO EN EL QUE EL PERITO MIGUEL ÁNGEL NIEVA COMIENZA A CAVAR UNA MUESCA DE TIERRA PARA VERIFICAR SI ES TIERRA REMOVIDA O VIRGEN.
43. FOTOGRAFÍA DE LO ENCONTRADO EN LA MUESCA REALIZADA POR EL PERITO MIGUEL ÁNGEL NIEVA.
44. FOTOGRAFÍA DE ACERCAMIENTO A LA MUÉSCA REALIZADA, ENCONTRANDO TIERRA VIRGEN Y FIN DE LA EXCAVACIÓN.
45. FOTOGRAFÍA DEL PROCEDIMIENTO DE FUMIGACIÓN REALIZADO.
46. FOTOGRAFÍA DEL INICIO DE RECUBRIMIENTO DE LA FOSA CAVADA POR LOS OBREROS.
47. FOTOGRAFÍA DEL INICIO DE RECUBRIMIENTO DE LA FOSA CAVADA POR LOS OBREROS.
48. FOTOGRAFÍA DEL INICIO DE RECUBRIMIENTO DE LA FOSA CAVADA POR LOS OBREROS.
49. FOTOGRAFÍA DE LA FOSA YA CUBIETA, VISTA DE ORIENTE A PONIENTE.
50. FOTOGRAFÍA DE LA FOSA YA RECUBIERTA, VISTA DE NORTE A SUR.

TERCERA.- Se remiten 4 anexos de croquis del lugar ubicado en Calle Primera Poniente sin número entre las calles al Norte con 21 de Marzo, Colonia Benito Juárez, Población de Puerto Escondido, Oaxaca, denominado Área 2 con los siguientes títulos:

- **ANEXO 1.- CROQUIS SIMPLE DE UBICACIÓN DE LA ZONA DONDE SE REALIZARA LA EXHUMACIÓN DE POSIBLES RESTOS OSEOS QUE SE DEPOSITARON EN CALIDAD DE "NN" RELACIONADOS CON LA A. P. 230(P.E.)/III/2007 EN EL PANTEON MUNICIPAL DE LA POBLACION DE PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAX. DENOMINADA AREA 3**
- **ANEXO 2.- CROQUIS SIMPLE QUE MUESTRA LA MORFOLOGÍA DEL AREA 3, UBICADA DENTRO DEL PANTEON MUNICIPAL DE PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA-MEXICO,**



RELACIONADA CON LA AV. PREV FEDERAL

PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

- ANEXO 3.- CROQUIS SIMPLE QUE MUESTRA DE LA MORFOLOGÍA DEL AREA 3, UNA VEZ CAVADA POR LOS PERITOS ANTROPOLOGOS FORENSES, DENTRO DEL PANTEON MUNICIPAL DE PUERTO ESCONDIDO,, OAXACA-MEXICO, RELACIONADO CON LA AVERIGUACIÓN PREVIA FEDERAL PGR/SIEDO/UEITA/047/2008
- ANEXO 4.- PLANO DE KENYERS DE LA MORFOLOGIA INTERIOR DEL AREA 3 (ZONA EXCAVADA)

REAL DEL
 RESPECTO
 DE DEL INC.
 OZADA
 DA EN INVESTIG
 O Y TRÁFICO DE AF

Lo anterior para su conocimiento y fines legales a que haya lugar.

00105

ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
 LA PERITO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
 PERICIALES REGIÓN ISTMO




Ced. Prof. 5555889

C.C.P. SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PERICIALES REGIÓN ISTMO, EDIFICIO.

Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, Subdirección de Servicios Periciales, Región Istmo, Calle Fray Bartolomé de las Casas número 24, Barrio Guichivere, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca. 01(971)71 51065

www.pgjoaxaca.gob.mx

DE DERECHOS HUMANOS
 ELITO Y SERVICIOS A LA
 UNIDAD.
 ADA DE BÚSQUEDA DE
 ESAPARECIDAS
 SA 26

AL DE LA REPÚBLICA
 OS MEDICANOS
 DE DERECHOS HUMANOS
 O Y SERVICIOS A LA
 DAD.
 A DE BÚSQUEDA DE
 APARECIDAS



Procuraduría General de Justicia

SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/03
CUADERNO DE COLABORACION:	02/2012
ASUNTO:	SUBPROCURADORIA GENERAL ZONA NORTE SE RINDE CROQUIS SIMPLE



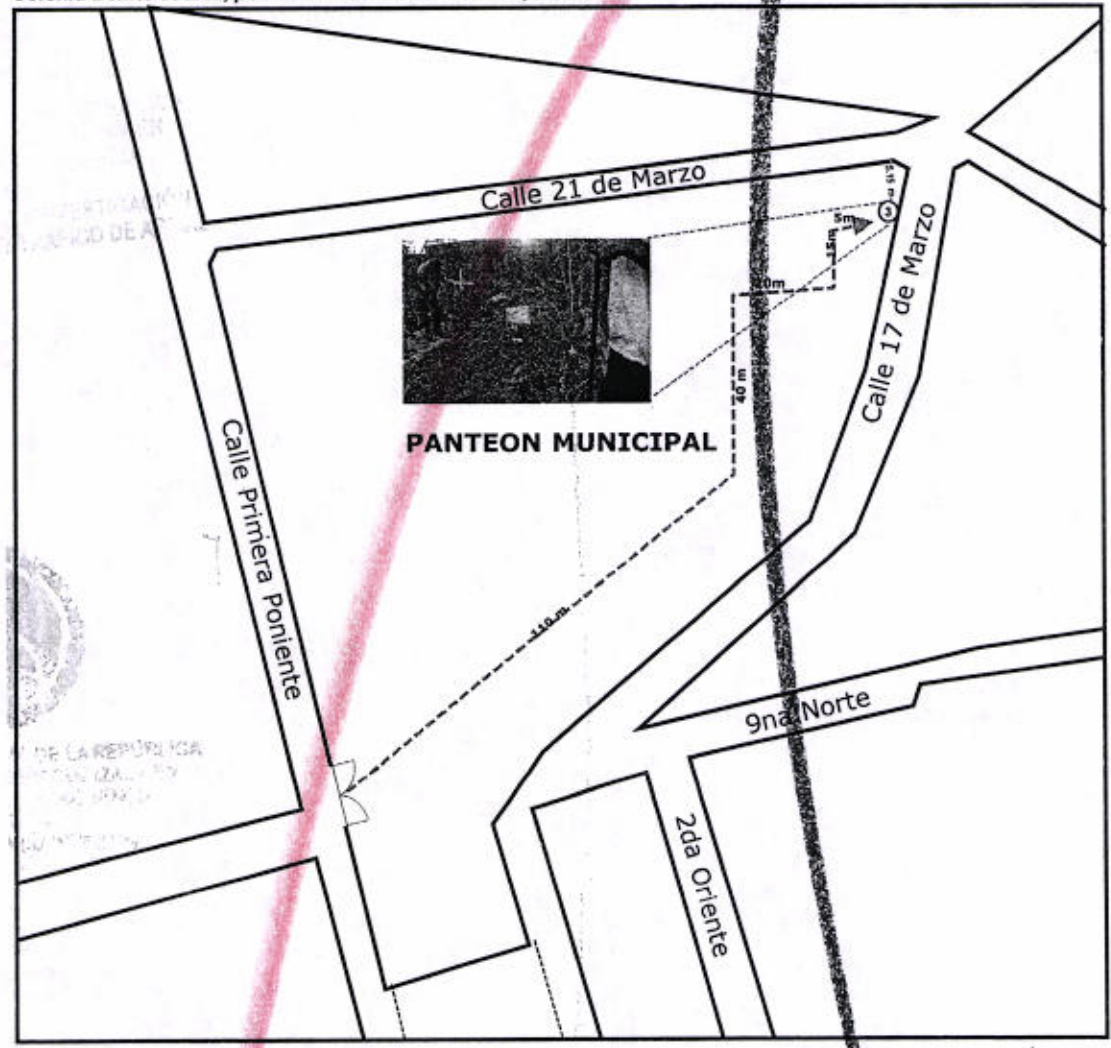
2010-2016 OAXACA

ANEXO 1.-CROQUIS SIMPLE DE UBICACION DE LA ZONA DONDE SE REALIZARA LA EXHUMACION DE POSIBLES RESTOS OSEOS QUE SE DEPOSITARON EN CALIDAD DE "NN" RELACIONADOS CON LA A. P. 230(P.E.)/II/2007 EN EL PANTEON MUNICIPAL DE LA POBLACION DE PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAX. DENOMINADA AREA 3

LOCALIZACION:

Calle Primera Poniente entre las calles 21 de Marzo al Norte y 17 de Marzo al Oriente, Colonia Benito Juarez, poblacion de Puerto Escondido, Oaxaca.

00106



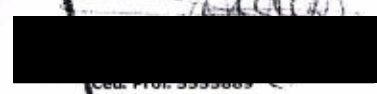
SIMBOLOGIA

③ Area 3 ZONA A EXCAVAR DENTRO DEL CUADERNO DE COLABORACION 02/2012 RELACIONADO CON LA AVERIGUACION PREVIA FEDERAL PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, REALIZADA EN FECHA 03-MAYO-2012



DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
INIDAD.

ADA DE BÚSQUEDA DE DERECHOS HUMANOS
SAPARECIDAS Y SERVICIOS A LA
ID.
A 26
DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS



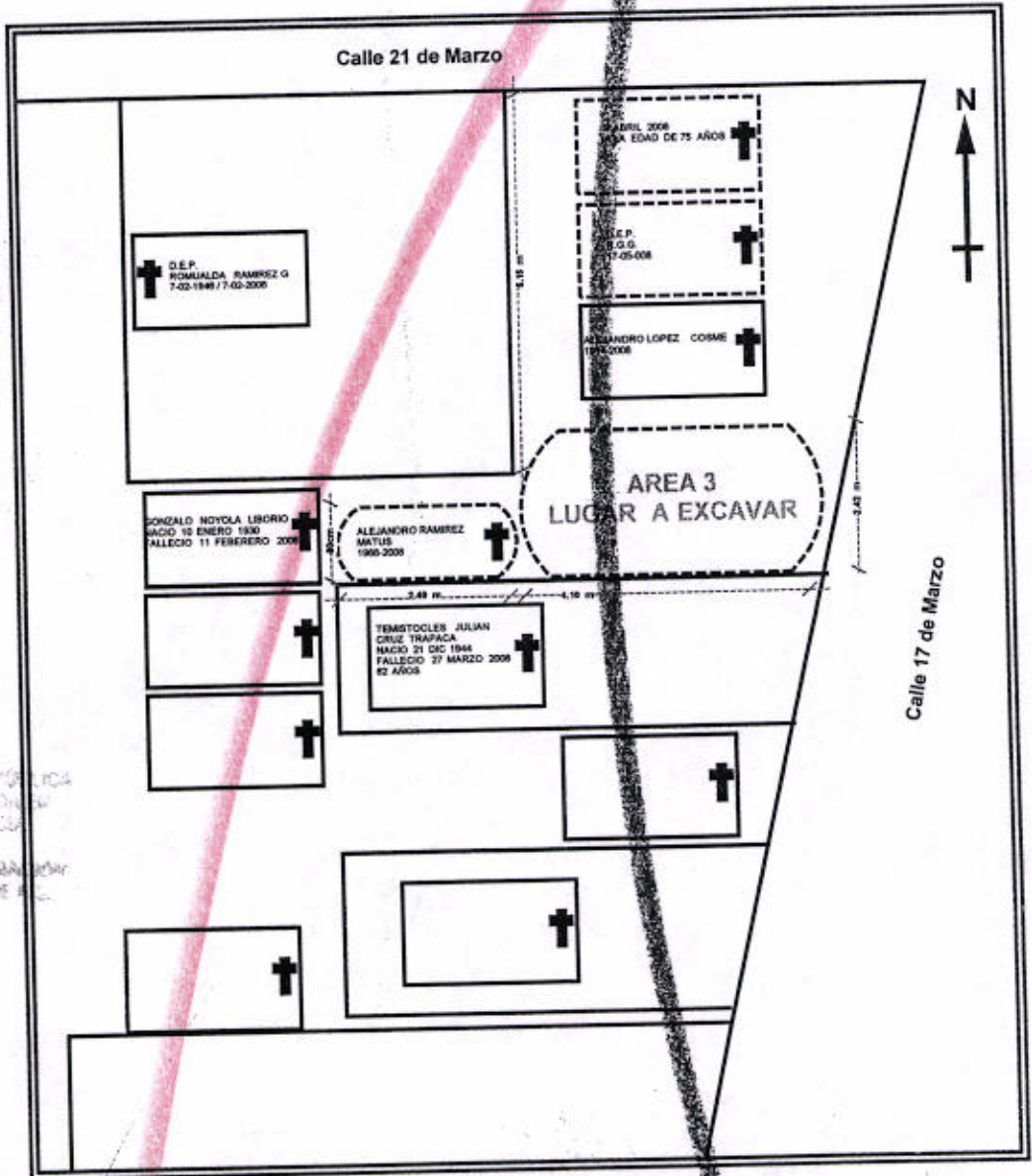


SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/2803
CARPETA DE COLABORACION:	002012 SUBPROCURADURIA ZONA NORTE
ASUNTO:	QUE RINDE CROQUIS SIMPLE



ANEXO 2.-CROQUIS SIMPLE QUE MUESTRA LA MORFOLOGIA DEL AREA 3, UBICADA DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL DE PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA-MEXICO, RELACIONADA CON LA AV. PREV FEDERAL PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

00107



SIMBOLOGIA:
✝ LAPIDAS



DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS, LITO Y SERVICIOS AL CIUDADANO

UNIDAD DE ATENCION A VICTIMAS DE DESAPARECIDOS

FECHA 26



DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS, LITO Y SERVICIOS AL CIUDADANO

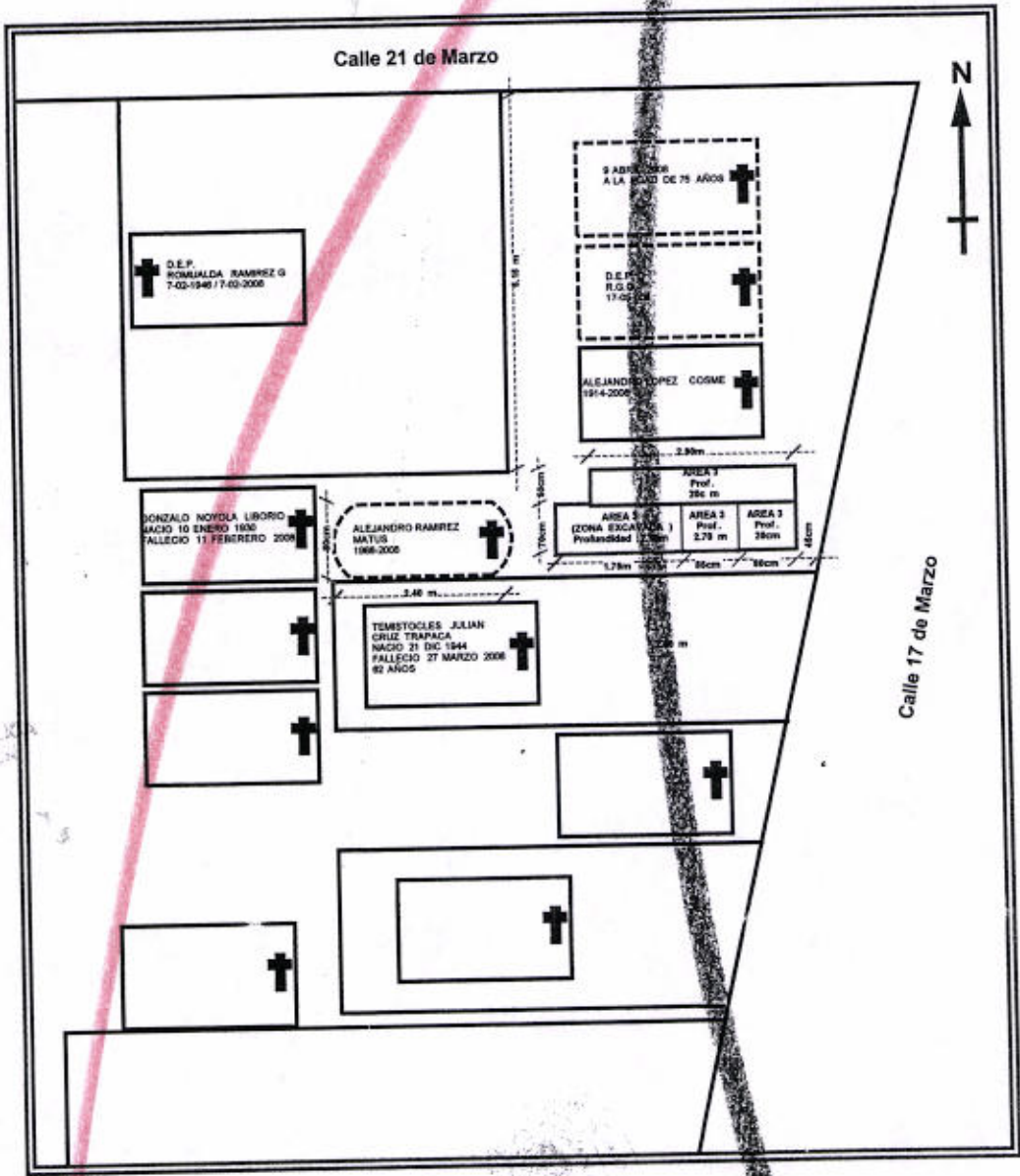
UNIDAD DE ATENCION A VICTIMAS DE DESAPARECIDOS

FECHA 26

[Handwritten signature]

ANEXO 3.-CROQUIS SIMPLE QUE MUESTRA DE LA MORFOLOGIA DEL AREA 3, UNA VEZ CAVADA POR LOS PERITOS ANTROPOLOGOS FORENSES, DENTRO DEL PANTEON MUNICIPAL DE PUERTO ESCONDIDO,, OAXACA-MEXICO, RELACIONADO CON LA AVERIGUACION PREVIA FEDERAL PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

00108



SIMBOLOGIA:

✚ LAPIDAS

SECRETARIA DE JUSTICIA
 DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES
 UNIDAD DE TRAFICO DE AF...



DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDADADANIA

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
 PERSONAS APARECIDAS
 A 26



DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDADADANIA

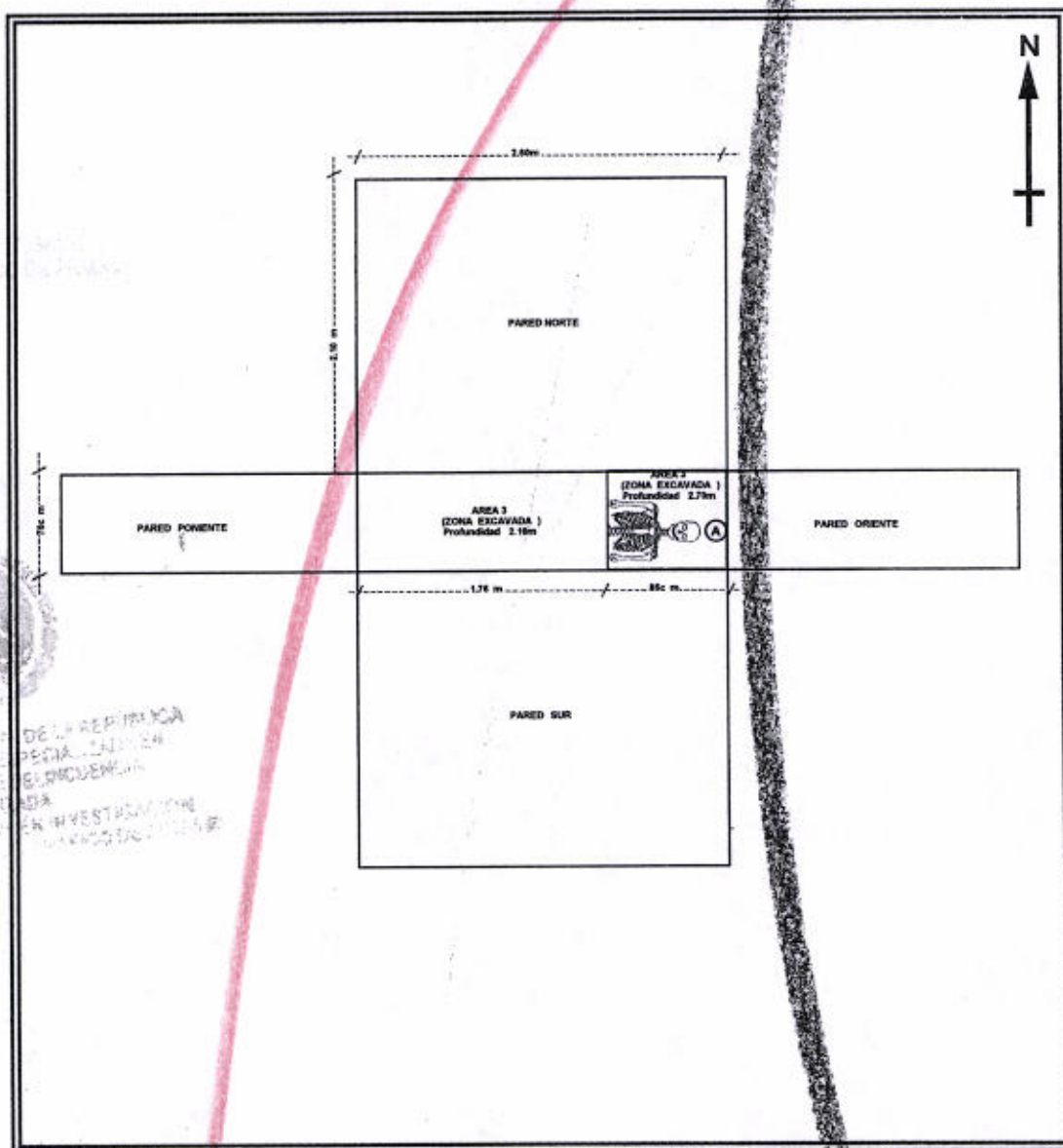
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
 PERSONAS APARECIDAS

[Handwritten signature]



ANEXO 4.- PLANO DE KENYERS DE LA MORFOLOGIA INTERIOR DEL AREA 3 (ZONA EXCAVADA).

00109



DE LA REPUBLICA
DE LA JUSTICIA
EN INVESTIGACION

SIMBOLOGIA:

- (A) RESTOS OSEOS LOCALIZADOS AL INTERIOR DEL ATAUD, UBICADO AL FONDO DE LA FOSA CAVADA DENOMINADA AREA 3



PROCURADURIA
GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
SA 26



PROCURADURIA
GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS



00110

SUBPROCURADURIA REGIONAL DE LA ZONA ISTMO	
SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/03
CUADERNO DE COLABORACIÓN	02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE

Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, a 03 de Mayo de 2012

SECUENCIA FOTOGRAFICA AREA 3



DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.

ZONA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
SA 26



DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
ZONA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS



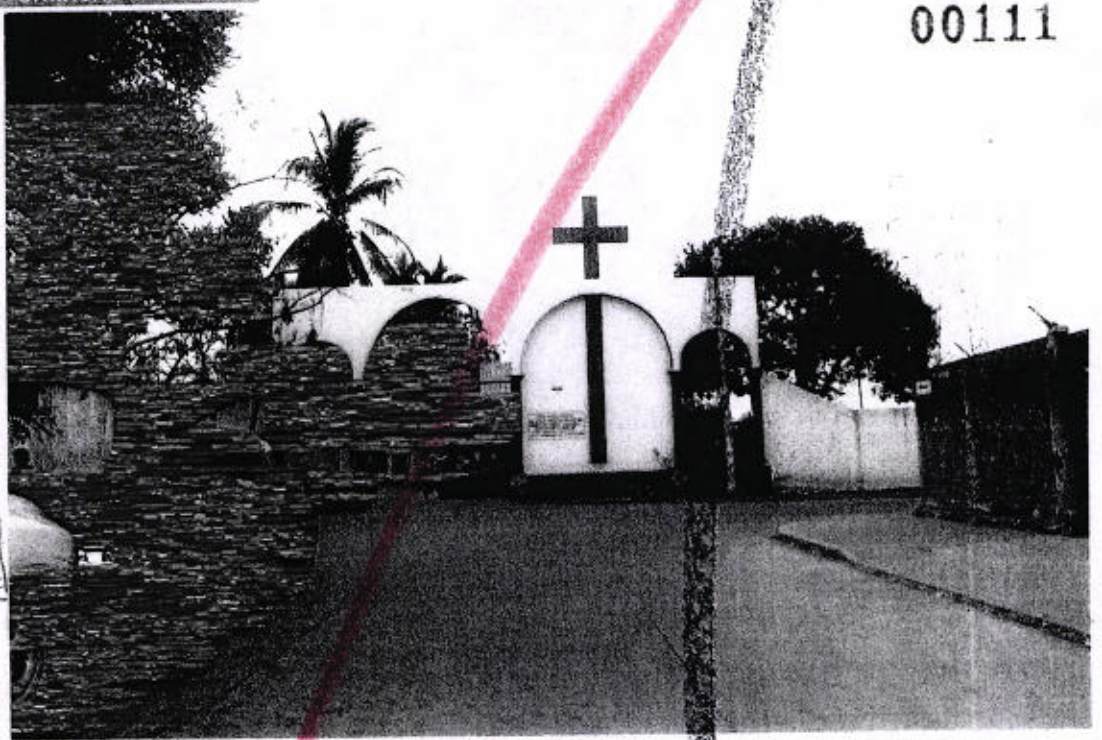
Procuraduría General de Justicia

2010 - 2016 OAXACA

SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/03
CUADERNO COLABORACION:	DE 02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	03-MAYO-2011

00111

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
SPELW...
DELINCUENCIA
ADA
EN INVESTIGACION
Y TRASICO DE ARG...



1. FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA PARTE FRONTAL DE ACCESO AL PANTEÓN MUNICIPAL DE PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA, VISTA DE PONIENTE A ORIENTE.

LA REPUBLICA
DE MEXICO
PROCURADURIA
GENERAL DE JUSTICIA
EN INVESTIGACION
Y TRASICO DE ARG...



2. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA AREA3, DE PONIENTE A ORIENTE.



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DE LA REPUBLICA
DE MEXICO
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS



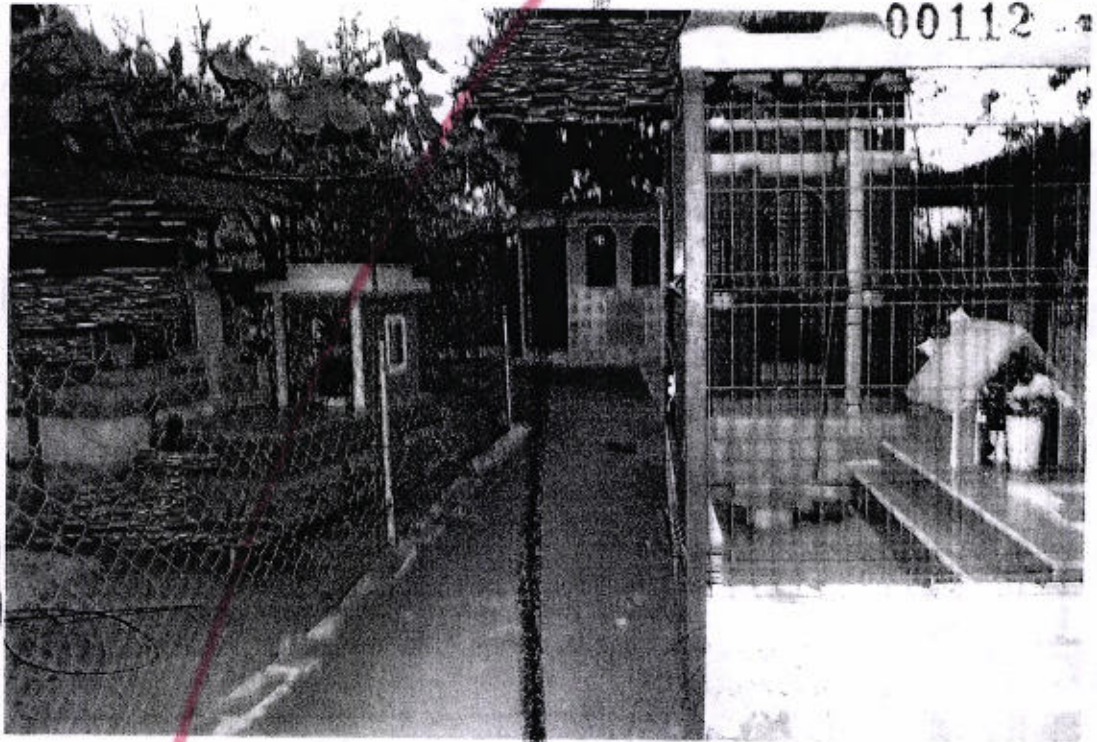
**Procuraduría
General de
Justicia**

2010 - 2016 OAXACA

SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM2012/SN03
CUADERNO:	02/2012
COLABORACION:	DE SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	03-MAYO-2011

000 113

00112



3. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA ÁREA 3, DE PONIENTE A ORIENTE, JUSTO DONDE SE DESVÍAN DE SUR A NORTE.



4. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA ÁREA 3, DE SUR A NORTE.

GENERAL DE LA REPUBLICA
SERVICIOS MEDICOS
UNIDAD

DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
A 26

GENERAL DE LA REPUBLICA
SERVICIOS MEDICOS
UNIDAD

DERECHOS HUMANOS
SERVICIO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS



Procuraduría General de Justicia

2010-2016

OAXACA

SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/03
CUADERNO COLABORACION:	DE 02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	03-MAYO-2011

00113

AL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ZADA. EN INVESTIGACIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS



5. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA ÁREA 3, DE PONIENTE A ORIENTE.



DE DERECHOS HUMANOS DELITO Y SERVICIOS A LA UNIDAD.

ZADA DE BÚSQUEDA DESAPARECIDAS

3A 26



AL DE LA REPUBLICA DE DERECHOS HUMANOS TO Y SERVICIOS A LA UNIDAD. DA DE BÚSQUEDA DE SAPARECIDAS



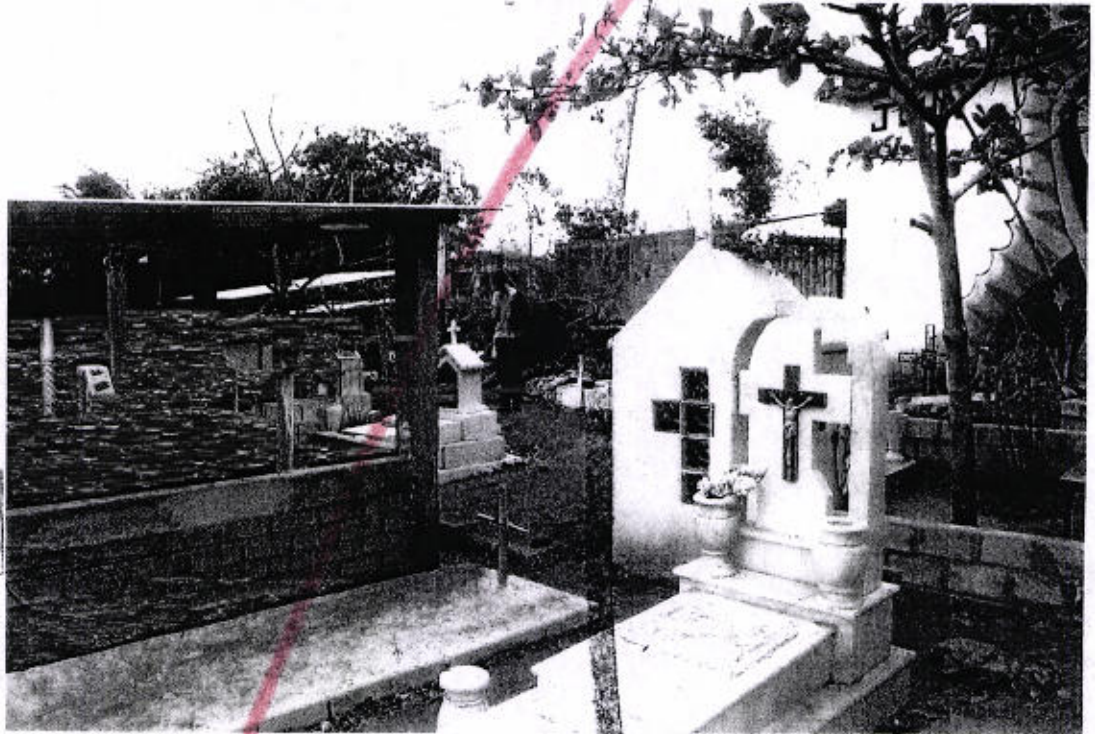
Procuraduría General de Justicia

2010 - 2016 OAXACA

SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM2012/SN03
CUADERNO:	DE 02/2012
COLABORACIÓN:	SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	03-MAYO-2011

00114

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA Y TRAFICO DE ARMAS



6. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA ÁREA 3, DE SUR A NORTE, A LA ALTURA DEL ANFITEATRO.



7. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA ÁREA 3, DE SUR A NORTE, JUSTO DONDE SE DESVÍAN DE PONIENTE A ORIENTE.



DE DERECHOS HUMANOS, JUSTITIA Y SERVICIOS A LA UNIDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 4 26

DE DERECHOS HUMANOS, JUSTITIA Y SERVICIOS A LA UNIDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS



Procuraduría General de Justicia

2010 - 2016 OAXACA

SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN03
CUADERNO COLABORACION:	DE 02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	03-MAYO-2011

00115

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE OAXACA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SUBSECRETARIA DE INVESTIGACIONES Y TRAFICO DE ARMAS



8. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA ÁREA 3, DE PONIENTE A ORIENTE.



9. FOTOGRAFÍA DEL CAMINO A SEGUIR HACIA LA ZONA DENOMINADA ÁREA 3, DE SUR-PONIENTE A NOR-ORIENTE.

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SUBSECRETARIA DE INVESTIGACIONES Y TRAFICO DE ARMAS
126

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SUBSECRETARIA DE INVESTIGACIONES Y TRAFICO DE ARMAS
DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SUBSECRETARIA DE INVESTIGACIONES Y TRAFICO DE ARMAS



Procuraduría
General de
Justicia

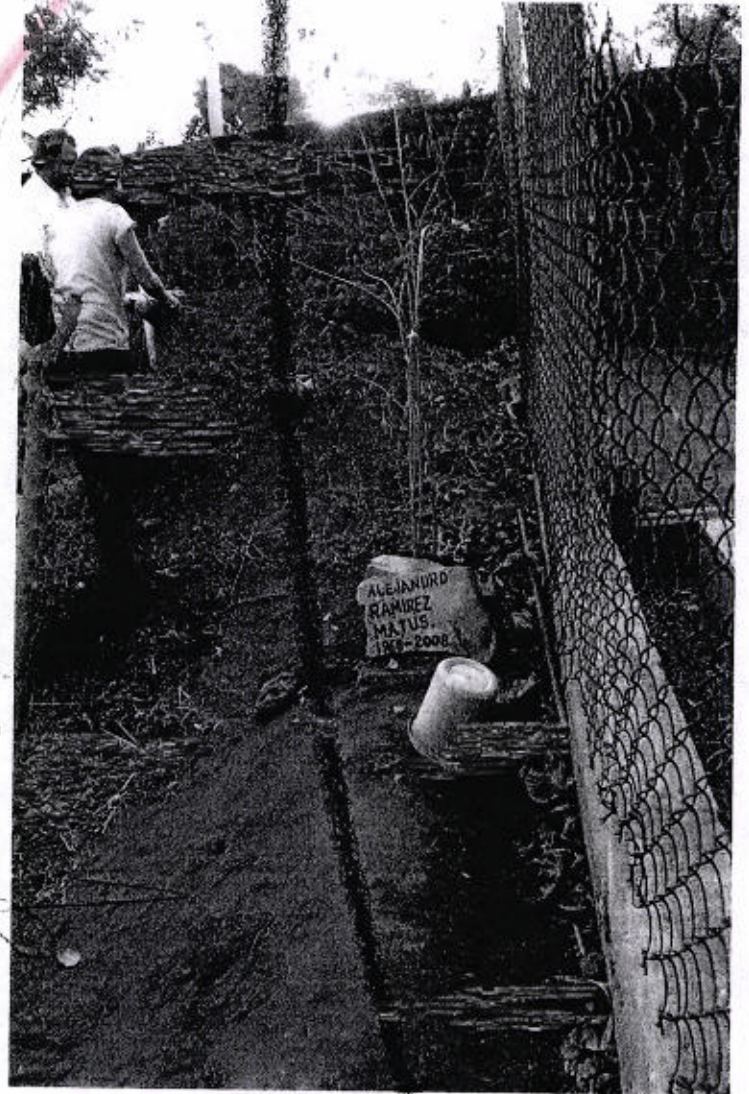
2010 - 2016

OAXACA

SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM2012/SN03
CUADERNO COLABORACIÓN:	DE 02/2012
	SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	03-MAYO-2011

00116

REPUBLICA
FEDERATIVA DE MEXICO
SECRETARIA DE JUSTICIA
INVESTIGACION
MUNICIPAL DE NAYARIT



10. FOTOGRAFÍA DE VISTA GENERAL DE LA ZONA MARCADA COMO ÁREA 3, VISTA DE PONIENTE A ORIENTE.



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
A 26



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS



Procuraduría
General de
Justicia

2010-2016 OAXACA

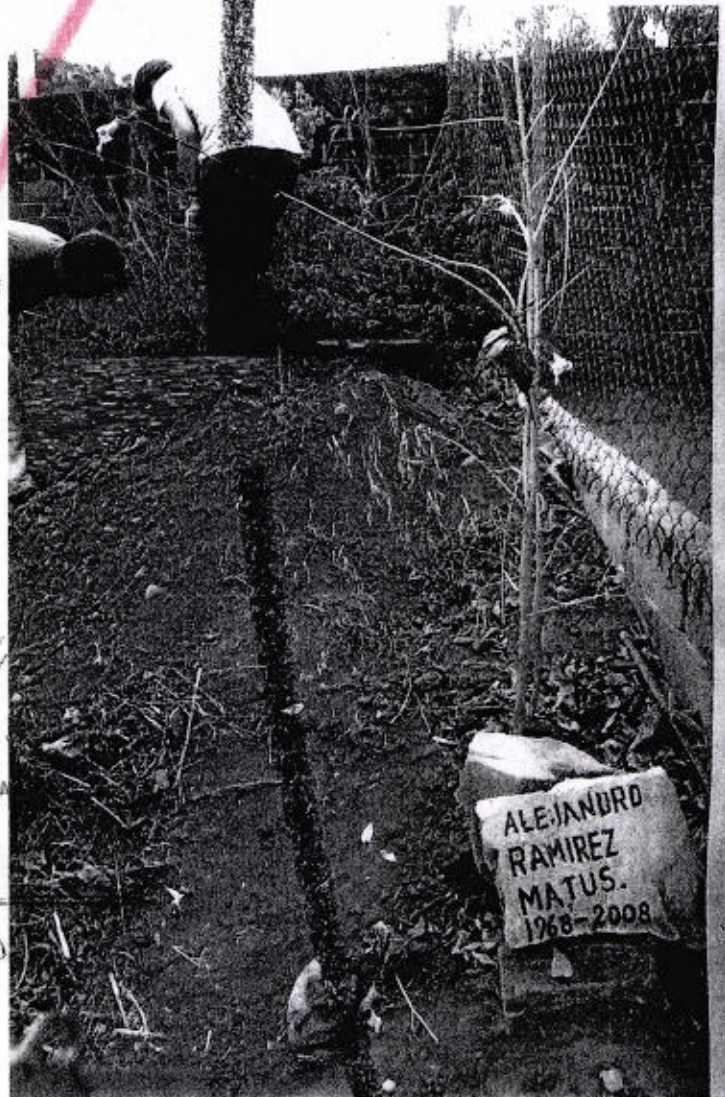
SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/03
CUADERNO COLABORACIÓN:	DE 02/2012
	SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	03-MAYO-2011

113
00117

SECRETARIA DE LA DEFENSA
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD DE INVESTIGACIONES
EN TRAFICO DE ARMAS

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LA DEFENSA
UNIDAD DE INVESTIGACIONES EN TRAFICO DE ARMAS

SECRETARIA DE LA DEFENSA
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
UNIDAD DE INVESTIGACIONES EN TRAFICO DE ARMAS



11. FOTOGRAFÍA DE MEDIANO ACERCAMIENTO A LA ZONA MARCADA COMO ÁREA 3, REALIZANDO LOS PERITOS ANTROPÓLOGOS, LA LABOR DE LIMPIEZA, SOBRE EL MONTÍCULO DE TIERRA.



DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA

UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS
DESAPARECIDAS

126



DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS
DESAPARECIDAS



Procuraduría General de Justicia

2010 - 2016

OAXACA

SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/03
CUADERNO:	DE 02/2012
COLABORACION:	SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	03-MAYO-2011

00118

INVESTIGACION
OFICINA DE ASISTENCIA
TECNICA



12. FOTOGRAFÍA DE VISTA GENERAL A LA ZONA MARCADA COMO ÁREA 3, UNA VEZ RETIRADA LA HIERBA QUE SE ENCUENTRAN SITUADA SOBRE LA SUPERFICIE DEL MONTÍCULO DE TIERRA.

REPUBLICA MEXICANA

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA

DE BÚSQUEDA DE
ARECIDAS

26

GENERAL DE LA REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS